

VALORACIÓN DEL EJERCICIO PRÁCTICO

La valoración del ejercicio práctico se ha realizado teniendo en cuenta los siguientes criterios:

1. Generales

- Rigor analítico y sistematización.
- Concreción y claridad de toda la exposición.
- Amplitud de los contenidos.
- Congruencia de lo que se plantea en relación con lo solicitado y con su aplicación práctica en el ámbito militar.
- Propuestas viables para la resolución del caso planteado.
- La información incluida en la resolución del caso debe ser relevante y pertinente para dar respuesta a las cuestiones planteadas.
- Podrán valorarse aportaciones originales en relación con el caso y las cuestiones planteadas.
- Ausencia de errores significativos en lo planteado.

2 Específicos de las cuestiones planteadas.

Primera pregunta

- Proponer una adecuada organización y utilización de los recursos humanos.
- Proponer una adecuada organización y utilización de los recursos materiales.
- Gestionar de manera adecuada la información, a todos los niveles.
- Utilizar técnicas de intervención adecuadas a la situación planteada.
- La organización de la intervención propuesta está razonada y es viable en relación con la situación y el contexto en el que se desarrolla.

Segunda pregunta

- Establecer un método de seguimiento razonado y ajustado a las circunstancias planteadas, teniendo en cuenta aspectos tales como:
 - o Diferenciar los grupos objeto de seguimiento.
 - o Metodología.
 - o Vías de comunicación.
 - o Periodicidad.
 - o Criterios de finalización.
 - o Acciones derivadas.

Tercera pregunta

- Proponer una evaluación multimétodo razonada y ajustada a las características del caso planteado.

- Utilizar métodos y herramientas científicamente validadas, tanto generales como específicas, que permitan valorar todos los aspectos relevantes.

Cuarta pregunta

- Identificar adecuadamente los síntomas que se desprenden del relato planteado.
- Proponer un diagnóstico razonado, utilizando categorías recogidas en manuales diagnósticos válidos, congruente con la sintomatología identificada y teniendo en cuenta la importancia manifiesta del duelo.
- Determinar el diagnóstico diferencial con aquellos trastornos que pueden estar relacionados con el caso expuesto, explicando la decisión tomada.

Quinta pregunta

- Identificar los factores mediadores presentes en el caso, así como aquellos que se pueden inferir de la lectura del mismo.

Sexta pregunta

- Proponer un plan de intervención adecuado a la sintomatología identificada y al caso planteado, basado en un modelo teórico válido. Este plan debe incluir:
 - Modelo teórico pertinente a las características del caso.
 - Objetivos de la intervención.
 - Terapia de elección.
 - Sistematización y periodicidad de las sesiones.
 - Técnicas de intervención.
 - Reevaluación del caso en relación con los resultados obtenidos.
 - Criterios de seguimiento
 - Criterios de finalización.